

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Diputado Miguel Ángel Gutiérrez Vivas del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la situación del Centro Penitenciario de Forte Mendizábal de Ceuta.

Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2018

Un grupo de funcionarios que presta sus servicios en el Centro Penitenciario de Forte Mendizábal de Ceuta, ha denunciado la situación que viven en la prisión. Denuncian la negativa del Gobierno a dotarles de una Relación de Puestos de Trabajo que permita que el Centro cuente con el personal necesario tanto para dar un trato adecuado a los internos como para que el personal pueda prestar sus servicios en unas condiciones adecuadas, alegando que en la actualidad un solo funcionario debe hacerse cargo de unos 80 internos en el patio, situación que consideran peligrosa para su integridad física.

Así mismo, denuncian que la infraestructura no se encuentra disponible en su totalidad, estando cerrados siete de los once módulos de los que dispone, y careciendo de un módulo de aislamiento.

Por todo ello:

1. ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Gobierno de España encaminadas a abrir los siete módulos que actualmente permanecen cerrados en el Centro Penitenciario de Forte Mendizábal?
2. ¿Se ha planteado el Gobierno de España incrementar el personal en el Centro Penitenciario de Forte Mendizábal para mejorar la calidad del servicio y garantizar la integridad del personal?

**Grupo Parlamentario de Ciudadanos**  
Congreso de los Diputados  
Carrera de San Jerónimo, s/n  
28071 · Madrid · España

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

